



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,  
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE  
APÓSTOLES



28569494

**OFICIO Nº: 164 / 2025**

Apóstoles, Misiones 15 de Abril de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN  
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS  
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-  
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

**S-----/-----D:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados **Expte. Nº 164283/2024 - SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR** que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar a cargo del Dr. JUAN MANUEL LEZCANO, Secretaría de Familia, sito en Belgrano Nº 520 de Apóstoles, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a los efectos de que procedan a efectuar la anotación marginal del divorcio de los cónyuges SILVEIRA DO SANTOS Ramón Ángel D.N.I. Nº 17.760.934 y BARRIOS Esther Santa D.N.I. Nº 17.090.047, matrimonio celebrado el día 22 de Abril de 1991, en la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 33, Año 1991 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- Transcribo a continuación el fallo que ordena la medida y que en sus partes pertinentes textualmente dice: "Apóstoles, 07 de febrero de 2025.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 164283/2024 SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR;

ANTECEDENTES:... FUNDAMENTOS:... RESUELVO: I (DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL DNI Nº 17.760.934 y BARRIOS ESTHER SANTA DNI Nº 17.090.047, matrimonio celebrado el día 22 de Abril de 1991, en la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 33, Año 1991 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III (.. IV (.. V (.. VI (.. VII (Por Secretaría, LIBRESE OFICIO al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, ... VIII (.. Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.-" Fdo. Dr. Juan Manuel LEZCANO Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial.**Fecha de Registro: 10/02/2025**  
**Hora de Registro: 09:56:09 Número de Protocolo: 111/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.-**

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas  
Date: 2025.02.10 09:56:09 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba, a los <sup>09</sup>.....

del mes de Mayo de 20....., en el Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 1772/25 de fecha 16/1/2025

bajo el n° 205112 F° 80

en Expte N° 164283/2024 SILVEIRA DO

SOLTEIROS ROMON ANGEL Y BANCALOS

ESTHER SOLTEIROS / DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 05 Folio 57 Año 2025

Trámite.....

**VIVIANA E. R. CASTILLO**  
Jefa Dpto. Espacho  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 de junio de 2025.-

**SEÑOR/A SECRETARIO/A  
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,  
LABORAL, DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR DE LA  
1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
APOSTOLES - PROV. DE MNES.  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**NOTA N° 1168 / 2025.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en función a vuestro **Oficio N° 164/2025**, de fecha 15 de abril de 2025; librado en los autos caratulados "**EXPTE. N° 164283/2024 SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto número de DNI de la contrayente, toda vez que en vuestro instrumento consta como número identificador de la misma "17.090.047" y de acuerdo a nuestros registros, a la misma le corresponde el número "17.090.074".-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina  
Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2025.06.12  
09:19:25 -03'00'

POSADAS, 12 de junio de 2025.-

**SEÑOR/A SECRETARIO/A  
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,  
LABORAL, DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR DE LA  
1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
APOSTOLES - PROV. DE MNES.  
S / D**

**NOTA N° 1168 / 2025.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en función a vuestro **Oficio N° 164/2025**, de fecha 15 de abril de 2025; librado en los autos caratulados "**EXpte. N° 164283/2024 SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto número de DNI de la contrayente, toda vez que en vuestro instrumento consta como número identificador de la misma "17.090.047" y de acuerdo a nuestros registros, a la misma le corresponde el número "17.090.074".-

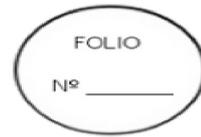
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina  
Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2025.06.12  
09:19:25 -03'00'



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,  
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE  
APÓSTOLES



29381126

**OFICIO Nº: 316 / 2025**

Apóstoles, Misiones 19 de Junio de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN  
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS  
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-  
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

**S-----/-----D:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados **Expte. Nº 164283/2024 - SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR** que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar a cargo del Dr. JUAN MANUEL LEZCANO, Secretaría de Familia, sito en Belgrano Nº 520 de Apóstoles, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a los efectos de que procedan a efectuar la anotación marginal del divorcio de los cónyuges SILVEIRA DO SANTOS Ramón Ángel D.N.I. Nº 17.760.934 y BARRIOS Esther Santa D.N.I. Nº 17.090.047, matrimonio celebrado el día 22 de Abril de 1991, en la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 33, Año 1991 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- Transcribo a continuación el fallo que ordena la medida y que en sus partes pertinentes textualmente dice: "Apóstoles, 07 de febrero de 2025.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 164283/2024 SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/ DIVORCIO VINCULAR; 2

ANTECEDENTES:... FUNDAMENTOS:... RESUELVO: I <sup>(</sup>DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL DNI N° 17.760.934 y BARRIOS ESTHER SANTA DNI N° 17.090.047, matrimonio celebrado el día 22 de Abril de 1991, en la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 33, Año 1991 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II <sup>(</sup>DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III <sup>(</sup>.. IV <sup>(</sup>.. V <sup>(</sup>.. VI <sup>(</sup>.. VII <sup>(</sup>Por Secretaría, LIBRESE OFICIO al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, ... VIII <sup>(</sup>.. Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.-” Fdo. Dr. Juan Manuel LEZCANO Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. **Fecha de Registro: 10/02/2025**  
**Hora de Registro: 09:56:09 Número de Protocolo: 111/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.-**

Apóstoles, 19 de Junio de 2025.- Agréguese a id. 29313966 respuesta del Registro de las Personas, Atento a lo solicitado en el mismo, hágase saber al Registro Provincial de las Personas que los respectivos números de DNI de las partes intervinientes en autos son las siguientes: SILVEIRA DO SANTOS RAMON ANGEL DNI N° 17.760.934 y ESTHER SANTA BARRIOS DNI N° 17.090.074. Librese nuevo oficio oficio a tales fines consignando en el mismo transcripción de respectiva sentencia y el presente párrafo de la presente providencia. NOTIFÍQUESE.-

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas  
Date: 2025.06.19 08:51:35 ART  
Reason: I am the author of this message  
and I am not aware of any conflict of interest  
Saludo atentamente.-

FSDLA

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07

del mes de JUNIO de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1272-J-25 oficio Nº 164/25 de fecha

..... bajo el nº 255646 Fº 211

en Expte Nº 164283/2024 SILVEIRA DO SANTOS

ROMÁN ANGEL Y BERNARDI ESTHER SANTA

S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 07 Folio 104 Año 2025

Trámite.....

RECIBI

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	33	1991
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Apóstoles Misiones República Argentina, a 22 de abril de 1991 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Silveira Do Santos  
Ramón Angel  
Barrios  
Esther Santa

Ramón Angel Silveira Do Santos  
Edad 24 años, profesión empleado estado soltero  
nacionalidad argentina nacido en Santa María Misiones  
domiciliado en Apóstoles Misiones Doc. Ident. 17.760.934  
Hijo de Bolesio Silveira Do Santos fallecido  
nacionalidad Brasileña profesión \_\_\_\_\_  
y de Maria Elsa Silveira  
nacionalidad Brasileña profesión ama de casa  
domiciliados en Apóstoles Misiones  
Esther Santa Barrios

= nota de Referencia Pasa al folio 312 =

Edad 26 años, profesión ama de casa estado soltera  
nacionalidad argentina nacida en Apóstoles Misiones  
domiciliada en Apóstoles Misiones Doc. Ident. 17.090.074  
Hija de Adán Barrios  
nacionalidad argentina profesión procurador  
y de Maria Juana Martínez  
nacionalidad argentina profesión ama de casa  
domiciliados en Apóstoles Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Clementina Cristaldo Doc. Ident. 4.186.685 Edad 50 años  
Estado casada Profesión ama de casa Domicilio Apóstoles Misiones  
Miguel Angel Neguera Doc. Ident. 7.540.227 Edad 53 años  
Estado casado Profesión albañil Domicilio Apóstoles Misiones

Leída el acta la firman con cargo los contrayentes y los testigos mencionados, previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 de la ley 23515 del C.C.

Esther S. Barrios  
Clementina Cristaldo  
Miguel Angel Neguera  
NICOLÁS BENÍTEZ



= Viene del folio N° 190 - Acta N° 33 =

Prot. redigado libro 07. folio 104 - Año 2025

Corresponde al Expte. N° 272-25 ciclo N° 3/6/25 de Fecha 19-6-25

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia, secretaria de familia

Con Asiento en Apostoles, Provincia Misiones, País Argentino

Actos Caratulados: Expte. N° 164283/2024 = Silveira

Do Santos R.A. de Barríos E.S. s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos

Silveira Do Santos Ramón Angel D.N.I. N°

17.760.934 y Esther Santa Barríos D.N.I. N°

17.090.074 Fecha de fallo: 07-2-2025

Fdo. Dr. Juan M. Lezcano Juez Fdo. Dr. Jones Marcebo Nicodas Secretario

Posadas, Mies. 08 de Julio de 2025



*[Handwritten Signature]*  
ESTHER NICODAS  
Secretaria Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 164283/2024 SILVEIRA DO  
SANTOS RAMON ANGEL Y BARRIOS ESTHER SANTA S/  
DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 18.07.2025 06:53:03